

Nuestro quehacer y compromiso —guiados y guías—

Carlota Garavito Rodríguez

*Psicóloga organizacional. Docente de Humanidades
Facultad de Contaduría*

El presente escrito es el resultado de un tímido planteamiento, presentado como inquietud en la labor de investigación que el año pasado, en la Escuela de Docentes de la Universidad y con la guía de Gabriel Alvarado A., emprendió el cuerpo de profesores en pos del mejoramiento de su labor académica y pedagógica.

Teniendo en cuenta que el prototipo de profesional tiene como pilares el desarrollo de la crítica, el conocimiento de la actualidad sociocultural, la necesidad de aplicar el conocimiento aprehendido y la incentivación de los procesos de investigación, emitimos los siguientes conceptos sobre la incidencia relevante del proceso de aprendizaje:

1. Todo proceso de aprendizaje implica la interacción, a través de la comunicación, entre varios sujetos pensantes y un objeto cognoscible predeterminado, con un propósito específico.
2. El aprendiz o alumno (**guiado**), como doblemente interesado en el proceso de aprendizaje, debe desarrollar una labor activa, consistente en ser director y actor de su propio contexto cognoscitivo y, sobre todo, en ser forjador de sus propias habilidades y destrezas.
3. El docente (**guía**) debe redimensionar su papel, haciéndolo medio de enriquecimiento personal y orientador de los procesos de aprendizaje de quienes acceden por primera vez a un ámbito de conocimiento. Este redimensionamiento consiste básicamente

en adoptar el papel de director y actor de los procedimientos de enseñanza, así como en visualizar, analizar y evaluar los procesos de aprendizaje de quienes lo tienen como guía.

4. La actividad pedagógica debe tender a formar hombres y mujeres capaces de satisfacer las necesidades de la sociedad que los generó, y lo que es más significativo, capaces de responder a los retos y problemáticas del mundo actual, por mutantes que ellos sean.
5. El objeto cognoscible pierde relevancia frente a los efectos que el proceso de aprehensión del mismo genera en el sujeto que conoce, de modo que resulta interrelacionado el determinar lo eficaz en la formación del guiado con la determinación de los objetos por conocer.

Con base en lo expuesto, se nota que los dos actores principales de un proceso educativo y pedagógico (docente y alumno) están comprometidos en el descubrimiento y la depuración del conocimiento, uno como guiado y el otro como guía, de tal suerte que de su interacción depende el desarrollo del proceso de aprendizaje y los resultados del mismo.

Todo esto puede llevarse a cabo si existe una verdadera comunicación que permita un intercambio enriquecedor entre guiados y guías, y donde se ponga en juego tanto la **vivencia** (las experiencias físicas que nos llevan a la observación y luego a la ejecución) y la **reflexión** (el hombre, como ser social, observa, analiza,

razona, disiente de sus congéneres, crea hipótesis, verifica los hechos y encuentra la verdad de las cosas), como la **teorización** (es la concreción de los pasos anteriores por haber sometido a juicio un concepto) y la **ampliación** (se desarrolla a través de la lectura, la investigación y especialmente la práctica).

Por ello hay que tener en cuenta estos criterios rectores:

- El compromiso de docentes y aprendices con el conocimiento y la investigación, que es el camino para la adquisición de áquel.
- Un esquema participativo, derivado del citado compromiso, donde se presente la interacción entre los sujetos participantes del proceso.
- El respeto por la autonomía de pensamiento y de la acción de los sujetos interactuantes, partiendo del principio de pluralidad.
- Una debida utilización de los apoyos pedagógicos
- La determinación de objetivos específicos que tiendan a la satisfacción de las necesidades que se derivan de la sociedad y la realidad consultadas, sin sacrificar en ello la formación estructural del ser humano.

En el proceso pedagógico, retomando la premisa de la cual partimos, debemos ser *hacedores de la verdad y de nosotros mismos*, dejando atrás el esquema de la imitación y repetición de conocimientos y actos, para concluir en un proceso creador que genere riqueza personal y social.

Otro de los temas trabajados en este quehacer fue si dentro del proceso de evaluación se debían evaluar o examinar los logros en el conocimiento, dado que tanto guiados como guías sufren frustraciones en dicho proceso, ya que aquéllos se sienten víctimas de la imposición, del distanciamiento y de la rigidez del guía, y éstos, a su vez, defraudados al no ver correspondidos su esfuerzo y entusiasmo en la exposición de las situaciones problemáticas que plantea la apropiación del conocimiento.

Por esta razón nos acogimos a lo planteado por Juvenal Nieves Herrera, ya que se aproxima a nuestros intereses institucionales incluidos en la misión-visión, y se acordó que para próximas jornadas pedagógicas este aspecto se trataría con mayor profundidad. Lo expuesto por este autor, en resumen, es:

“(…) más allá de lo válido o no de las evaluaciones, pruebas o exámenes, deben estar las formulaciones: ¿para qué se realizan? ¿Cómo se deben ejecutar? ¿A quién sirven estas pruebas?, ¿Desde qué concepción se practican? ¿Explican todo lo que debieran explicar? ¿Cuáles son sus repercusiones? ¿Qué relaciones o distanciamientos se presentan entre alumnos y maestros?

*El docente (guía) debe
redimensionar su papel,
haciéndolo medio de
enriquecimiento personal
y orientador de los
procesos de aprendizaje
de quienes acceden por
primera vez a un ámbito
de conocimiento.*

”Todos estos interrogantes deben hacer reflexionar al maestro; razonar al profesor especializado, al profesional no pedagogo que dicta clases, y a todo aquel que esté relacionado con el campo educativo y obligado a realizar estas pruebas.

”Si bien es cierto que la evaluación, los exámenes, las pruebas y las técnicas no se pueden analizar aisladamente de todo el desarrollo metodológico, didáctico y pedagógico, si es

bueno que, sopesando nuestro quehacer como docentes profesionales, miremos el comportamiento que hemos tenido en ese momento no menos importante de la labor educativa, cuando dejamos por fuera de la actividad al educando, como consecuencia de olvidar el papel que el maestro debe cumplir en forma integral hasta el cierre del ciclo académico, toda vez que, iniciado el período evaluativo bimestral, trimestral, semestral o anual, el docente pasa a convertirse en un interrogador, en un examinador, ocultando las relaciones de compañero que venía teniendo con sus alumnos; es decir, todo lo proclamado se desploma entre las resoluciones que establece la realización de las pruebas.

”Transformar este comportamiento sería un avance con miras a no seguir anulando a un estudiante ávido de saber, conocer y progresar”.

Lo expuesto nos hace también reflexionar cada vez más. En efecto, si se cumple con las premisas expuestas, ¿podremos estar seguros de la calidad educativa institucional que estamos generando para satisfacer las necesidades que, de manera cambiante y acelerada, surgen en el entorno, o debemos unirnos todos los participantes del PEI para llegar a tener satisfactores personales, institucionales y globales? Si así fuera, ¿cuáles serían el espacio, las directrices y el compromiso de cada uno?

Otro de los componentes analizados fue cómo llevar a cabo una dinámica dentro del aula que coadyuve a su dinamización y que cumpla con el objetivo de generar la construcción de un conocimiento en equipo a través de la práctica, donde prime el trabajo cooperativo frente al trabajo por competición y el trabajo en equipo más que el trabajo individualista. La metodología debería estar privilegiada por la solidaridad, por la preocupación por la necesidades del otro como persona, sin olvidar las variables que tiene el entorno donde están inscritos tanto guiados como guías y, a la vez, sin perder de vista la misión-visión de la *universitas*.

- *La actividad pedagógica debe tender a formar hombres y mujeres capaces de satisfacer las necesidades de la sociedad que los generó, y lo que es más significativo, capaces de responder a los retos y problemáticas del mundo actual, por mutantes que ellos sean.*

Para llevar a cabo esta labor, nos apoyamos en autores como Arnobio Maya Betancourt y su libro *El taller educativo*, y Guillermo Briones con sus textos *La investigación social y educativa* y *La evaluación educacional*, y teniendo como estrategia metodológica la exposición por casos.

A continuación elaboraremos una pequeña sinopsis conceptual de los autores tenidos en cuenta en la relación teórico-metodológica:

“Se definen los talleres como unidades productoras de conocimiento a partir de una realidad concreta, para luego ser transferido a esa realidad a fin de transformarla, y en las cuales los participantes trabajan haciendo converger teoría y práctica.

”Es un medio que posibilita el proceso de formación profesional. Como programa, es una formulación racional de actividades específicas, graduadas y sistemáticas, para cumplir los objetivos de ese proceso de formación del cual es su columna vertebral.

”El taller lo concebimos como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social y como

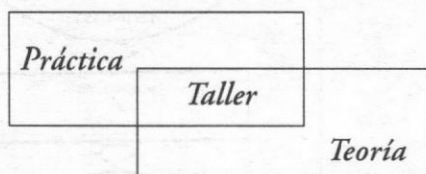
un equipo de trabajo altamente dialógico formado por docentes y estudiantes, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos.

”El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica a través de una instancia que involucre al alumno con su futuro campo de acción y lo haga empezar a conocer su realidad objetiva.

”Es un proceso pedagógico en el cual alumnos y docentes desafían, en conjunto, problemas específicos.

”Nosotros concebimos los talleres como un medio y un programa, cuyas actividades se realizan simultáneamente al período de estudios teóricos, en un intento de cumplir su función integradora. Estos talleres consisten en contactos directos con la realidad y en reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas

se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas. La ubicación de los talleres dentro del proceso docente, para una mayor comprensión, se ha graficado de la siguiente manera:



“Me refiero al taller como tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización: como síntesis del pensar y el hacer. Como lugar para la participación y el aprendizaje”¹.

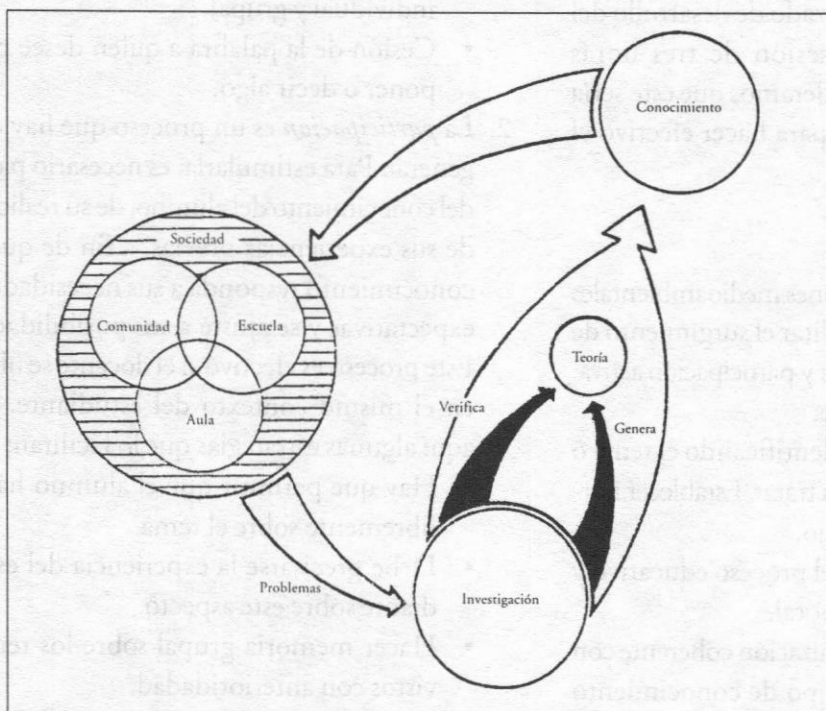


Gráfico 1

¹Arnobio Maya, El taller educativo, Bogotá, Editorial Magisterio, 1996.

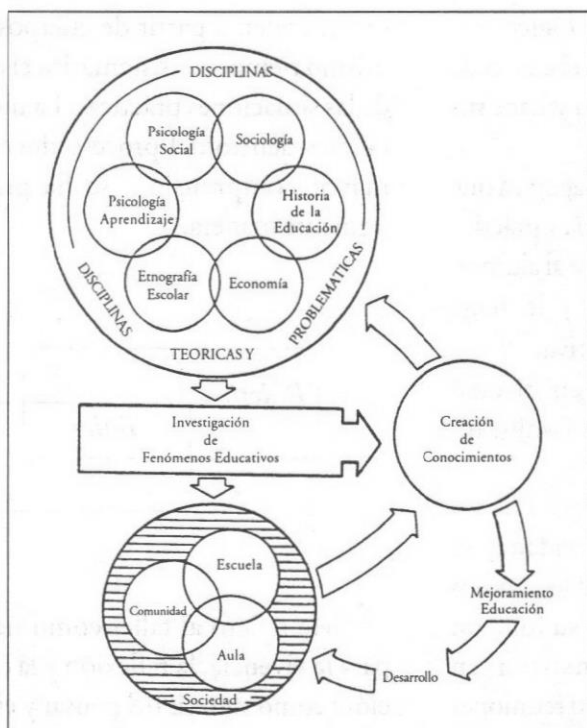


Gráfico 2

A partir de estas conceptualizaciones teóricas, propusimos llevar a cabo, dentro del aula, un proceso sistematizado de desarrollo del conocimiento en una sesión de tres horas académicas, ya que consideramos que éste sería el mejor procedimiento para hacer efectivo el planteamiento.

Procedimiento

- Hay que crear condiciones medioambientales organizativas para facilitar el surgimiento de expectativas, confianza y participación activa. Esto se logra a través de:
 - Instalar la sesión identificando el tema o concepto que se va a tratar. Establecer normas claras de trabajo.
 - Prever las etapas del proceso educativo y su asignación temporal.
 - Proponer una organización coherente con la labor, según el tipo de conocimiento (lo físico exige manipulación de objetos, lo lógico requiere reflexión, lo social no se da sin participación y lo normativo es el resultado de acuerdos).
- La *participación* es un proceso que hay que generar. Para estimularla, es necesario partir del conocimiento del alumno, de su realidad, de sus experiencias previas, a fin de que el conocimiento responda a sus necesidades y expectativas y se ajuste a sus posibilidades. Este proceso es efectivo si el docente se ubica en el mismo contexto del estudiante. He aquí algunas estrategias que lo facilitan:
 - Hay que permitir que el alumno hable libremente sobre el tema.
 - Debe precisarse la experiencia del estudiante sobre este aspecto.
 - Hacer memoria grupal sobre los temas vistos con anterioridad.
 - A través de alguna técnica, explorar la lectura actualizada de los estudiantes.
 - Generar diálogo para precisar el diagnóstico de la realidad.

- Problematizar y explorar necesidades y expectativas.
 - Precisar los objetivos del aprendizaje.
3. La adquisición de nuevos conocimientos debe hacerse teniendo en cuenta el nivel académico de quien lo recibe, sin olvidar el desarrollo efectivo y comprensión del educando:
- Debe recordarse que los planteamientos expresados por el docente son sólo puntos de vista, verdades relativas y probabilísticas que el alumno debe construir y asumir por experiencia personal y grupal.
 - El docente va reconstruyendo con y para el alumno la historia del tema, por lo que debe presentar la realidad y su conocimiento como globales, interactivos y procesuales.
 - Utilizar un planteamiento interdisciplinario que incluya diversos referenciales: operacionales, subsistemas, niveles dinámicos, escenarios, etc.
 - Traducir la información según el nivel del estudiante y utilizar su lenguaje.
 - El maestro se debe apoyar sobre la experiencia previa del alumno y ejemplificarla basado en su realidad.
 - Se debe preferir la pregunta problematizadora a la afirmación categórica.
 - Para verificar si se ha logrado la *asimilación*, se debe enfrentar al alumno con situaciones que lo lleven a plantearse explicaciones a los fenómenos y relaciones que observa, a construir sus propios esquemas y paradigmas.
 - Crear experiencias, experimentos, actividades y juegos en los cuales se visualice la información transmitida.
 - Hay que buscar que las experiencias reproduzcan aspectos de su realidad personal, grupal o social. Ojalá estén ubicadas dentro de un ámbito de dominio o transformación posible.
 - El visualizar la realidad debe llevar al

La *participación* es un proceso que hay que generar. Para estimularla, es necesario partir del conocimiento del alumno, de su realidad, de sus experiencias previas, a fin de que el conocimiento responda a sus necesidades y expectativas y se ajuste a sus posibilidades.

- estudiante a la reflexión sobre el funcionamiento, organización o cambio de los objetos o eventos que manipula, las relaciones e interacciones que se establecen, las estructuras que se construyen.
- Es necesario utilizar técnicas o procedimientos que lleven de la reflexión personal al intercambio en grupos y luego a la confrontación.
 - Generar el intercambio de saberes y la explicación de los mismos para enriquecerlos.
4. Se debe hacer énfasis en la *integración* del conocimiento con las informaciones, conceptos y estructuras múltiples y dispersos, adquiridos y contruidos durante la sesión pedagógica:
- La preparación de la sesión de clase por parte del estudiante debe llevarlo a construir sus propios esquemas sintetizadores que le permitan elaborar el concepto.
 - Hay que estimular la conclusión, el diagnóstico, la concreción, la recapitulación y la reconstrucción del saber.

- Se debe propiciar la síntesis del o los conocimientos adquiridos, a través de simbolizaciones, cuadros sinópticos, dibujos, diagramas, etc.
 - El alumno debe descubrir si el concepto, tema o teoría resultante es un refuerzo, profundización, transformación o cambio del saber que tenía al iniciar el proceso y precisar en qué aspecto se efectuó.
 - Es preciso recordarle al estudiante que no hay verdades terminales, sino construcción de explicaciones relativas, parciales y probabilísticas.
5. Al momento de generar la *evaluación*, debe hacerse énfasis en el proceso de *investigación* (integral, permanente, sistemática) a fin de conocer la *acción educativa* (recursos, contenidos, agentes, resultados) para su *reorientación* (objetivos, metodologías, contenidos).

No debe olvidarse que, en el quehacer educativo, cada uno de los integrantes de este proceso tiene una obligación operativa, a saber:

El profesor: 40 horas dentro del aula de clase.

El equipo: 16 horas dentro de las mesas de trabajo.

El estudiante: 8 horas en el hogar.

Todo esto nos da una sumatoria de 64 horas de labor pedagógica que, si se lleva a cabo con la propuesta planteada, puede determinar un éxito para cada uno de los integrantes del proceso.

Sería interesante, estimado lector, conocer sus inquietudes respecto a esta investigación, para poder ampliarla en comités de trabajo interdisciplinario por Facultades y/o áreas investigativas.

hojas Universitarias.....